INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL XV DISTRITO UNINOMINAL, DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Izamal, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 16 horas con 23 minutos, del día 25 febrero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Distrital Electoral del, ubicado en el predio número 300 E de la calle 35, entre 28 y 30 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. Brenda Cristina Paredes Chablé Consejera Presidente, de este Consejo Distrital Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo distrital Electoral de XV Distrito Uninominal con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 16 horas con 23 minutos del día 25 de febrero del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, Brenda Cristina Paredes Chablé de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. Landy Clotilde Cervantes Cimé para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:
Consejera Electoral C. Rossina Sabido Bracamonte; Consejera Presidente C Brenda Cristina Paredes Chablé; Consejero Electoral C. Reyber Jesús Quijano Marrufo, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidora, Secretaria Ejecutiva C. Landy Clotilde Cervantes Cimé con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C Isidro Euan Moo representante suplente; Partido Revolucionario Institucional, C. Mario Armando Ruíz Batun representante propietario; Partido Verde Ecologista de México, C. Víctor Manuel Poot Sánchez representante propietario.

En uso de la voz la consejera presidente declara, con fundamento en los artículos 188 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaro formalmente incorporadas a este Consejo Distrital Electoral del XV Distrito

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
IEPAC
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15 CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE IZAMAL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021

Electoral Uninominal y a sus actividades, a los representantes de los siguientes partidos: **Partido Verde Ecologista de México**, C. VICTOR MANUEL POOT SANCHEZ representante propietario; **Partido Revolucionario Institucional** C. MARIO ARMANDO RUIZ BATUN representante propietario, en sustitución del C. Luis Alfonso Castro Briceño quienes procederán a tomar protesta por escrito.

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Distritales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Asuntos generales.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
8. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
9. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
10. Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Distrital Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

Oficio CDE-PRIYUC-SJ-001/2021 del Partido Revolucionario Institucional de fecha 12 de febrero de 2021 en el cual presenta los ajuste en los nombres de los ciudadanos que

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
IEPAC YUCATÁN
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15 CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE IZAMAL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021

solicita a los Consejeros Distritales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, de los Consejeros Electorales presentes; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 16 horas con 35 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las17 horas con 05 minutos.

Siendo las 17 horas con 05 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Rossina Sabido Bracamonte, Consejera Presidente, C Brenda Cristina Paredes Chablé; Consejero Electoral C. Reyber Jesús Marrufo Quijano todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidora, Secretaria Ejecutiva C. Landy Clotilde Cervantes Cimé con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos: Partido Acción Nacional, C. Isidro Euan Moo representante suplente; Partido Revolucionario Institucional, C. Mario Armando Ruiz Batun representante propietario; Partido Verde Ecologista de México, C. Víctor Manuel Poot Sánchez representante propietario; Partido Movimiento Ciudadano, C. Azael Natividad Homá Mendiburú representante propietario.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **ocho**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la sesión de ordinaria, por lo que el Secretario Ejecutivo en uso de la voz da lectura al acta de sesión. Una vez leída, la Consejera Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Distrital del XV distrito Uninominal de fecha 25 de febrero de 2021 ; y no habiéndola, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. Landy Clotilde Cervantes Cime informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, de los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido la Consejera Presidente C. Brenda Cristina Paredes Chablé solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
IEPAC YUCATÁN
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15 CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE IZAMAL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021

cumplimiento del punto número **nueve** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Distrital, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **diez** de la Orden del Día, la Consejera Presidente C. Brenda Cristina Paredes Chablé, dio por clausurada la Sesión de Instalación del día 24 de febrero de 2021, siendo las 17 horas con 20 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. BRENDA CRISTINA PAREDES CHABLE
CONSEJERA PRESIDENTE

C, LANDY CLOTILDE. CERVANTES CIME
SECRETARIA EJECUTIVA

C. REYBER JESUS MARRUFO QUIJANO
CONSEJERO ELECTORAL

C. ROSSINA SANBIDO BRACAMONTE
CONSEJERA ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. ISIDRO EUAN MOO
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. MARIO ARMANDO RUIZ BATUN
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. VICTOR MANUEL POOT SANCHEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

C.AZAEL NATIVIDAD HOMA MENDIBURU
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
IEPAC YUCATÁN
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15 CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE IZAMAL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL NÚMERO XV con cabecera en el municipio de Izamal en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 161, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de cinco foja(s) útil(es) escrita(s) a una cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Izamal, Yucatán, a 25 de Febrero de 2021.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
IEPAC YUCATÁN
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15 CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE IZAMAL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

CONSEJO DISTRITAL 15
CON CABECERA EN IZAMAL, YUCATAN
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán en virtud de la acreditación presentada por el partido político VERDE ECOLOGISTA, por el que se me nombra como representante: ☒ **PROPIETARIO** ☐ **SUPLENTE**, en el presente Consejo durante el Proceso Electoral 2020-2021.

DECLARO

Es mi libre voluntad manifestar que **PROTESTO Y ME COMPROMETO** a desempeñar leal y patrióticamente el cargo que me ha sido conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Yucatán, y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán; la Ley de Partidos Políticos del Estado de Yucatán y pugnar en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado de Yucatán.

IZAMAL, Yucatán a los 25 días, del mes de FEBRERO, del año 2021.

C. VICTOR MANUEL POOT SANCHEZ
Nombre y firma

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

CONSEJO DISTRITAL XV
CON CABECERA EN IZAMAL
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán en virtud de la acreditación presentada por el partido político Partido Revolucionario I. por el que se me nombra como representante: ☐ **PROPIETARIO** ☐ **SUPLENTE**, en el presente Consejo durante el Proceso Electoral 2020-2021.

DECLARO

Es mi libre voluntad manifestar que **PROTESTO Y ME COMPROMETO** a desempeñar leal y patrióticamente el cargo que me ha sido conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Yucatán, y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán; la Ley de Partidos Políticos del Estado de Yucatán y pugnar en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado de Yucatán.

Izamal, Yucatán a los 25 días, del mes de Febrero, del año 2021.

C. Mario A Ruiz Batún
Nombre y firma